



DECRETO N° 1475 2021

CHIGUAYANTE, **31 AGO 2021**

**VISTOS:** Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante GASSUR S.A., en la cual solicita uso de aceras y BNUP en diversas calles de la comuna, con la finalidad de realizar trabajos de tendido matriz de gas; El Memorando DOM N°97 de fecha 18.08.2021; El memorando DTTP N°74 de fecha 19 agosto 2021; Los comprobantes de pago de derechos municipales folio N°1596560; 1596565; 1596563;1571283 y 1571285 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1) Autorícese a la empresa contratista Paneles Térmicos Construcciones S.A., el uso de aceras y BNUP que se indican, entre los días 30 de agosto y el 02 de septiembre 2021.

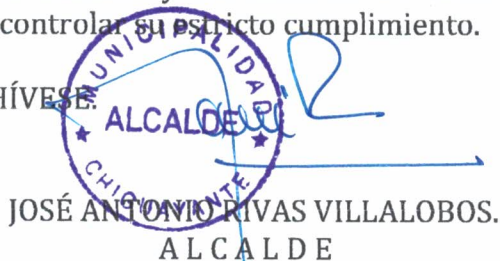
- Calle Leufu N° 56.
- Prolongación calle Colón N° 1054.
- Calle 4 Poniente N° 3326
- Avda. Nahuelbuta N° 3890.
- Calle 3 Villa Bancaria N° 68.

2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

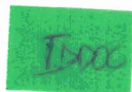
  
ALCALDE  
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS.  
ALCALDE

JARV/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae  
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

**SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE**  
**31 AGO 2021**  
PROCEDENCIA: alcaldia HORA: 09:30  
FIRMA: 

160986



60



RECEIVED

DEC 14 1910